



OFICINA PARLAMENTARIA
H.D. ESTEBAN VELÁSQUEZ N.



Esteban Velásquez Núñez, Diputado de la República por la Región de Antofagasta, otorga **Patrocinio** a la Iniciativa Juvenil de Ley impulsada por los estudiantes del **Escuela Manuel Amat y Juniet de Hualqui**, Región del Bío Bío, grupo N.30 presidido por doña Daniela Palma, cuyo proyecto de ley se denomina

“Modificación al Código Sanitario: Prohibición de eliminación de alimentos por Supermercados”.

La propuesta de ley con la que el grupo de estudiantes del establecimiento educacional antes aludido, guiado por la profesora Gina Novoa Martínez, participa del Torneo Delibera en su versión 2018 organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, representa un real aporte al objetivo de contribuir con el bienestar general y/o transversal de la Nación.

Antofagasta, Mayo 26 de 2018



REF: TD23